

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

8998 *Orden SPI/1320/2011, de 17 de mayo, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Unión Democrática de Pensionistas.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su importante contribución a favor de la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y pensionistas, su labor en defensa de los derechos e intereses de éstos, así como su trabajo a favor de la inclusión de este colectivo en el entorno social, económico y político,

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Unión Democrática de Pensionistas (UDP).

Madrid, 17 de mayo de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.